



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2020-21
Certificación Número 83

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 15 de junio de 2021**, y luego de la discusión de rigor, **APROBÓ**:

EL CALENDARIO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2021-2022:

<u>Año 2021</u>	<u>Año 2022</u>
31 de agosto	25 de enero
28 de septiembre *	22 de febrero
26 de octubre	29 de marzo
30 de noviembre	26 de abril **
21 de diciembre	31 de mayo
	21 de junio ***

* Reunión donde se verán y se informará por los Decanos los informes de su personal en disfrute de Licencias, Sabáticas y Ayudas Económicas durante el 2020-2021.

** Reunión donde se verán las solicitudes de Licencias, Sabáticas y Ayudas Económicas para el año fiscal 2022-2023.

*** Reunión donde se verán las solicitudes de Ascenso en Rango Académico para el año fiscal 2022-2023.

El horario establecido para el comienzo de las reuniones ordinarias de la Junta Administrativa para el año académico 2021-2022, será a las 9:00 de mañana.

FECHAS LÍMITES:

10 de septiembre de 2021	Último día para que los Decanos entreguen los informes y sometan copia de informes de personal en disfrute de Licencias, Sabáticas y Ayudas Económicas durante el año 2021-2022 – Sección 51.7, Sección 52.5.7 y Sección 53.6 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico Certificación Núm. 179, 2014-15, JA-RCM.
18 de noviembre de 2021	Último día para someter lista final de candidatos propuestos para Ascensos.
11 de febrero de 2022	Último día para someter solicitudes de Ayudas Económicas, Licencias y Sabáticas con impacto presupuestario, para el año fiscal 2022-2023.
25 de marzo de 2022	Último día para someter expedientes de candidatos a Ascensos en Rango del Año Fiscal 2022-2023, Sec. 47.2.1 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico y lista de prioridades por Escuela o Decanato.

La fecha límite para someter asuntos y documentos a ser incluidos en la Agenda de las reuniones, son los siguientes:

<u>Año 2021</u>	<u>Año 2022</u>
17 de agosto, 14 de septiembre, 12 de octubre 16 de noviembre y 7 de diciembre	14 de enero, 8 de febrero, 15 de marzo 12 de abril, 17 de mayo y 7 de junio

NOTA:

- ❖ *Día feriado por Acción de Gracias – 25 y 26 de noviembre de 2021*
- ❖ *Receso académico en Navidad - 24 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022*
- ❖ *Semana Santa – 14 y 15 de abril de 2022*

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veintiuno de junio del año dos mil veintiuno.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:



Wanda T. Maldonado Dávila, B.S.Pharm., Pharm.D.
Rectora Interina

RRG:WMD:ynr

